

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica

Director: ROMULO TOVAR

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, 20 DE DICIEMBRE DE 1923

Número 12

EDITORIAL

Un Prejuicio del señor Presidente

Si para tranquilidad y honor de la república y si para lección de los tiempos sirve de mucho el juicio condenatorio del señor Presidente contra el partido de sus hermanos, pronunciado el domingo: "Vosotros estáis engendrando las tiranías; eso es lo que hacéis con el procedimiento aconsejado. Pero yo nunca sería el tirano", en cambio, ha servido también de mucho al partido echandista otra frase del presidente que ni tiene el valor moral de la anterior ni la trascendencia histórica que aquella. El Presidente dijo más o menos que "lo de Alajuela era ignominioso" y agregó en seguida: "Es el concepto que tengo como ciudadano y como presidente".

Decimos que esta frase ha servido mucho al echandismo, que es el partido de los señores Acosta, no porque en el fondo de ella encuentre justicia el partido, sino porque fue muy oportuna para seguir alimentando el escándalo que los puritanos del echandismo han levantado contra las Juntas de Alajuela y Heredia. Si las primeras palabras hacen del presidente un varón de ejemplo, si en aquel instante él vivió el espíritu de libertad de la nación, si allí habló como un profeta de su pueblo, en ese juicio que él erige poder emitir como ciudadano y como presidente, habló nada más que como hombre, con el grave error de querer participar de la pasión entorpecida de aquella escasa multitud.

Por qué lo de Alajuela es ignominia? En primer lugar, el Partido Republicano presentó al señor Presidente un pliego de explicaciones para justificar el procedimiento de la Junta y allí, por una alta conciencia del partido, se expusieron las doctrinas jurídicas que sobre materia electoral servían de base a las declaratorias hechas por la Junta. La cuestión de Alajuela es esencialmente de derecho y si el presidente no puede apreciarla en todo su alcance, es porque el presidente no es abogado y es muy probable que ignore, sin culpa suya, el mecanismo complejo del sistema proporcional de escrutinio en el cual se intenta satisfacer con justicia la aspiración de los derechos de las minorías. Lo ignominioso de Alajuela, parece que hubiera sido lo contrario, es decir, que el echandismo se hubiera alzado con toda la diputación tan sólo por la insignificante diferencia que le ponía sobre el partido republicano, advirtiendo que tanto el echandismo como el partido republicano, con sus saldos no completaban otro cociente para elegir un diputado. Lo ignominioso de Alajuela hubiera sido arrebatarle a un partido los diputados a que tenía derecho, como sucedió al partido regionalista en 1921, mediante operaciones fraudulentas como fueron todas las que tomó en cuenta la Junta Provincial de aquella época para cometer esa ignominia, la cual no conmovió el alma del ciudadano ni del presidente Acosta.

Dice el señor Acosta que en lo que piensa de Alajuela procede como ciudadano. Lo que él ha querido decir es que procede como hombre; lo que él ha querido decir es que en su conciencia de hombre él siente que no está bien hecho lo de Alajuela. Como ciudadano no puede decir eso, salvo que tenga la franqueza de decir que procede como ciudadano

echandista, que es del único ciudadano de donde viene tan escandalosa queja. En este caso, el ciudadano republicano y el reformista tendrían derecho para decirle que mientras no se demuestre que las doctrinas expuestas en el pliego del partido republicano constituyen una argumentación retorcida y falsa del sistema electoral, no se puede aventurar un juicio de hombre y menos aun de ciudadano, porque esos ciudadanos oponen al ciudadano echandista inconforme, el derecho de que se les haga justicia. Decimos también que no son los hombres los que pueden calificar lo de Alajuela, porque la mayor parte de ellos apenas si se dan cuenta de cómo funciona el sistema proporcional y los demás sistemas electorales, al extremo de que todavía a estas horas tiene que sentarse el entendido a explicar lo que significa la mayoría absoluta y la mayoría relativa. Los hombres hablan por la boca, pero los prudentes hablan por el entendimiento. Lo grave aquí es el hecho de que con frases como esta que censuramos del señor Presidente no se haya querido otra cosa, talvez sin la intención de hacerlo así, que echarle leña a la hoguera de pasiones insanas con que los ignorantes y los entendidos del echandismo juzgan lo de Alajuela sólo porque el resultado les fue adverso.

Algo más hay, y es que como Presidente tampoco el Sr. Acosta puede andar haciendo juicios que no sirven nada más que para hartar las pasiones insanas de que hemos hablado, sobre hechos emanados de los tribunales de la república. No comprendemos porque el Sr. Presidente no se ha dado cuenta exacta de que con su acción sienta un mal ejemplo y sobre todo de que con sus palabras ha contribuido a mantener un prejuicio, a sustentar las quejas de unos ciudadanos y a trabajar así en la obra de intranquilidad pública en que está empeñado ahora el echandismo. El Presidente es una autoridad: en materias electorales no ejerce de Juez, pero sí de censor o de vigilante. El hizo bastante con elegir las mejores personas para integrar las Juntas; esto le puede servir de satisfacción moral. Todavía pretendió hacer algo más y fué el integrar las Juntas de Heredia de una manera insólita, para no decir otra cosa. Las Juntas dictan sus fallos honradamente, exponen los fundamentos de

su sentencia, han oído y discutido las reclamaciones de las partes. Salió favorecida una de las partes, ¿qué puede entonces decir el Presidente? No sería extraordinario que el Presidente de la Casación, digamos, por cuanto un Juez ha dictado un fallo que no se aviene con el criterio jurídico del Presidente, hubiera de andar levantando juicio o prejuicio ante los ciudadanos contra el Juez? No, porque ésta sería una manera de destruir el buen orden de la república.

Si el Presidente quiso dar a entender que como autoridad conoce o sabe las intrigas de la Junta de Alajuela, no es natural que él ponga la fuerza moral de su cargo completamente del lado del viento echandista, sin que antes exponga al público los hechos y documentos que le hayan servido para erigirse una opinión, porque el Presidente se debe al público, y nosotros hasta en este momento ni siquiera conocemos en sus propios términos la resolución de la Junta de Alajuela. Y decimos esto, porque cuando se publique el acta de escrutinio de Alajuela se verá que no se diferencia en su esencia del acta de escrutinio de la provincia de San José, y veremos como al Presidente le van a faltar antecedentes y principios sobre los cuales sustentar su gratuita apreciación.

También habla el Presidente no sólo para sus conciudadanos sino para los de afuera, y talvez más para los de afuera que para los suyos. Y nos preguntamos si el señor Presidente ha medido en toda su extensión el inmenso mal que le hace a su patria, cosa que se le puede perdonar a los que siempre se señalaron como enemigos arteros de la patria, haciendo que sus palabras sirvan para que un partido político se sienta capacitado para andar gritando en las calles que le han hecho una injusticia. Si el Presidente siente que la Junta de Alajuela ha cometido un error, cuando más le podría caer a ese Presidente la facultad, muy relativa, de entrar a examinar la ley de elecciones, de señalar sus defectos, de proponer al Congreso una reforma que la haga más perfecta. Pero lo de emitir juicios fáciles o simples apreciaciones personales, en esta hora de gran pasión, es algo más que beneficiar a un partido con mengua de los otros, lanzar un estigma sobre la patria.

Y si al Presidente lo que le duele es que a última hora los pueblos se resolvieron a defender sus derechos hasta con el sacrificio de su vida, eso más bien puede servirle al Presidente para sentirse orgulloso de gobernar a una patria como la suya. Otra suerte habría sido la del pueblo de Costa Rica si en otras épocas se le hubiera dejado en libertad plena de defender sus derechos, cuando muchos de los que hoy exigen que las cosas se hagan como ellos lo desean andaban arrastrándose en las alfombras del palacio presidencial en tanto que un grupo de costarricenses comían, como dicen, el pan del destierro por el único delito de haber representado las aspiraciones populares. El enemigo usa de la frase del Presidente con cierto orgullo, y se olvida ese enemigo de que ese Presidente les ha lanzado a la cara un latigazo: "Lo que ustedes aconsejas es la tiranía".

Lo del duelo a revólver en Heredia

Se nos dice que en los datos publicados por este periódico a propósito del duelo a revólver en Heredia, hay ciertos errores de información.

El periódico tiene interés inmediato en que sus

informaciones se ciñan a la verdad estricta de los hechos. Lamentamos las equivocaciones de nuestro informante y esperamos oportunamente aclarar debidamente los hechos.

Mañana:

La respuesta del Lic. Echandi

Nuevo bachiller

Entre los jóvenes que este año finalizaron sus estudios de Segunda Enseñanza en el Liceo de Costa Rica, obteniendo el bachillerato, figura don Juan José Vega A., esforzado estudiante de magníficas prendas morales y dotes de intelectualidad poco corrientes. Nuestra calurosa felicitación para el joven Vega y para los que como él, a fuerza de constancia y abnegación logran el triunfo de un esfuerzo magníficamente encaminado.

Declaraciones de uno de los prisioneros de la banda de facciosos

Esparta, 18.—A LA VOZ.— Los prisioneros traídos por las fuerzas del Coronel Pinaud, se encuentran en esta debidamente custodiados.

Uno de ellos ha manifestado lo siguiente: El se encontraba en Puntarenas, sin trabajo y sin dinero para pasar la vida. En esa situación, fué llamado por Lorenzo Cambronero a una casa

donde él le aguardaba. Desde el primer momento le ofreció cambiar su suerte, pero que para ello tenía que alistarse en la revolución que pronto estallaría en Las Minas, San Ramón, Atenas, la capital y otros lugares, contra el actual Gobierno, por el hecho de que éste trataba de imponerse al pueblo para dejar en la presidencia a don Alberto Eckandi.

Creyendo todo esto y convencido por el propio Cambronero de que él era el jefe en la sección de Esparta, Miramar, La Sierra, Tres Hermanos y Las Juntas, no tuvo inconveniente en engancharse y marchar con él, creyendo que más adelante iba a encontrarse con grandes contingentes revolucionarios, siempre triunfando como se decía que ocurría en San Ramón, pero que su desilución fue grande al ver que de lo que se trataba era de simples saqueos a las tiendas y fincas. Pero que no dejó a esa gente por haberse ya enrollado y porque se decía que Cambronero y los demás jefes estaban dispuestos a matar al primero que se desertara.

Ya obligado por esas circunstancias, continuó la marcha con Cambronero, pudiendo conocerlo como hombre que todo lo quiere para él mismo, aunque los demás estuvieran pasando miserias. El dinero que se tomaba en los saqueos iba a manos del jefe, y cuidado del que tomara alguna cantidad y se la quedase. Con esta táctica de Cambronero, casi todos pudieron comprender que habían sido engañados y que lo único que buscaba él era hacerse de dinero y cambiar con ellos de situación, la cual, dicho sea de paso, era muy apremiante. Según se supo después, lo que Lorenzo pretendía era hacer un viaje a Nicaragua o a algún otro país del resto de Centro América, pero que también había pensado últimamente, si la cosa daba resultado, quedarse en el país y darse una vida regalona.

Cuando se aproximaron a San Ramón y supo por un desconocido que las cosas se habían torcido muy malas para él, se malhumoró mucho y dió orden de retroceder, lo cual aprovecharon muchos de los muchachos para desbandarse y tomar cada cual para donde mejor le conviniere, y librarse así de mayores responsabilidades y de verse copados por las fuerzas del Gobierno.

Cuando el tiroteo en La Zagalá, el primero en escaparse fué Oreamuno Berrocal, a quien no se le vió por ningún lado, desde un principio. Cambronero huyó a pié por entre la espesura de la montaña, donde alguien le tenía una bestia lista y aperada, que según parece había tomado en su regreso de las cercanías de San Ramón.

Rocha, otro de los jefes revoltosos, huyó con Cambronero y se encontraba herido.

Es muy posible que, si Orea-

mino Berrocal, Rocha y Cambronero, se juntan en su huida, ocurra algún incidente entre ellos, pues el último se muestra con pocos deseos de repartir el dinero conforme lo habían acordado, y los dos primeros le prometieron que si no lo hacía o andaba con engaños lo matarían.

CORRESPONSAL

Fue suspendido el pago de Guerra

Se nos ha informado que la Comandancia de Plaza ordenó la suspensión del pago por boletas a los que se alistaron para tomar parte en el conflicto con Panamá. La distribución de dichas boletas se continuará el jueves de la presente semana.

Tenemos entendido que esa suspensión se ha hecho con motivo del mucho trabajo que ha causado el levantamiento de Cambronero y los últimos acontecimientos políticos.

La reunión volista de anoche

Con motivo de la carta del Presidente de la República a los candidatos, hubo anoche una reunión en casa del Gral. Volio, para discutirla y examinar la contestación.

A dicha reunión asistieron las siguientes personas:

Lic. don Isidro Marín Calderón, don Enrique Fonseca Zúñiga, don Romano Orlich, doctor don Alejandro Vargas Araya, don Adán García, don

Leoridas Fonseca Zúñiga, don Octavio Montero, don Julio Padilla, don Juan Rafael Peréz don Miguel Rodríguez, don Juan Luis Vargas, don Juan de Dios Monge, don Matías Matamoros, don José Avalos, don Jesús Bonilla, don Ricardo Falcó, don Juan Bautista Chinchilla y don Florencio Hidalgo.

La reunión se prolongó hasta las once de la noche.

Un admirable ejemplo

De ecuanimidad y de respeto a las opiniones, lo dió don Julio el domingo pasado ante las demandas echandistas, algunas irrespetuosas e insolentes. No recordamos otro ejemplo en la historia de nuestros Presidentes como el que dió don Julio en esta ocasión. Oyó, le oyeron; habló una, dos veces; lo interrumpieron los quejosos otras tantas y la asamblea empezó y acabó bien. Hermoso espectáculo, en algunos de sus aspectos.

Es claro, don Julio no dió todo lo que debió decir. Cuando el famoso Dr. Calderón por ejemplo, le habló de la Constitución que había jurado cumplir, el Sr. Presidente entre socarrón y airado, debió responderle: ¡Doctorcito, a mí, sobre todo doctorcito tinoquistas.

¿De qué Constitución ni de qué miabuela viene a hablar, usted incondicional servidor de la tiranía tinoquista, que holló la Constitución, se burló de las leyes y lastimó a la patria? Ese debió ser la respuesta al Dr. Calderón, quien sólo porque este país no conoce la sanción

política, todavía se atreve a salir en la procesión electoral y hasta alzar el gallo.

Al tristemente famoso doctor Zelaya, otro Dr., cuando le puso de ejemplo a don Ascensión Esquivel, debió responderle: Sí, ¿cómo no? Me río de ese Presidente modelo. Si él estuviera en mi lugar, hace rato que la guardia rural habría barrido con Uds. y sus bravatas las habrían ido a esconder debajo de las camas. Eso quieren Uds. un dictador sombrío e impulsivo como aquél, que coja a los candidatos que adversan al echandismo y los destierre y le diga a don Alberto: Venga, ahí le queda la Presidencia y dejémonos de democracias.

El antipeliquismo de Vicentito y de este Dr. Zelaya es algo que nunca hemos podido explicarnos. Si en las entrañas llevan el espíritu tinoquista, si son despóticos por temperamento. Quién sabe qué favor les negó el Pelico, porque en lo fundamental de los procedimientos políticos son peliquistas.

REPUBLICANO

Si Ud. quiere quitarse los callos compre el

CALLIFUGO BONA

De venta en todas las Boticas

AGENTE EXCLUSIVO: MATEO ALBERTAZZI

FRENTE A LA ADUANA PRINCIPAL — APARTADO 937



La política de la impunidad

Esta frase como que es de Vicentito y se la aplica a don Julio porque no ha desterrado al Gral. Volio y a don Ricardo y porque a estas horas las Juntas de Alajuela y Heredia no están en el presidio y ellos—los echandistas—celebrando con champaña el triunfo.

El gobierno de don Julio ha sido benévolo; y eso no lo deshonra ni le hace daño. También la restauración a su tiempo le cobró que no mandara a presidio a tanto peliquista criminal como se movía por esas calles. Los dejó vivir y hasta organizarse en Partido Echandista. Los republicanos podríamos cobrarle eso de la política de la impunidad de que airado habla Vicentito, cobrársela a don Julio, se entiende, no a Vicentito, ahora hecho uña y carne con la tinocada que adversó desde Nueva York.

Más vale don Julio—porque de la línea de tolerancia y benevolencia que se marcó como gobernante no se ha apartado—que estos politiquerillos sinuosos y sin brújula que hoy adversan a uno y mañana le soban la leva, a compás de sus conveniencias personales.

Por eso las bravatas de Vicentito a nadie asustan.

Fueron puestos en libertad

Hoy en la mañana fueron puestos en libertad Secundino García y otro joven, quienes habían sido detenidos y conducidos a la Penitenciaría, desde los primeros momentos en que se supo el levantamiento de Lorenzo Cambronero.

Dice García que a él se le detuvo por creerse cómplice de ese movimiento de saqueo, pero que él no es capaz de meterse en tales vericuetos para correr la suerte que han corrido los alzados de Miramar.

Como no se le probare nada, pues, se ordenó ponerle en libertad.

Las elecciones de 1905-6

En el documento que publicamos firmado por don José Astúa Aguilar cometimos una equivocación de fecha. El señor Astúa Aguilar hizo las elecciones de 1905-6 y el documento debe llevar esa misma fecha. Nosotros creemos que no se ha olvidado todo lo infame y criminal que fue aquello.

Creemos que no se ha olvidado que entonces fue desterrado don Tobías Zúñiga Castro, don Máximo Fernández y don Bernardo Soto. En el echandismo hay muchas personas que no debieran olvidar esto; respecto de otros es muy natural ir donde el señor Astúa Aguilar.

Tampoco se olvide lo de las fechas. Fue entonces cuando resultó presidente don Cleto González Víquez, otro amigo del echandismo, aunque moderado y predictor.

A los Corresponsales de LA VOZ

Se ruega a todos los que quieran trabajar como corresponsales de nuestro diario, dirigirse al jefe de esta sección don Marco T. Zumbado.

Apartado 540

IMP. BORRASE HNOS.

Señor:

Al ordenar Ud. UN VESTIDO, desea que le dure lo más posible, y de este modo economizar; naturalmente procura que la tela sea lo mejor, PERO no se preocupa por la CALIDAD DEL MATERIAL usado, lo cual es un error gravísimo, porque este último tiene tanta importancia como la tela misma para duración del traje.

Para evitarse disgustos, suplique a su Sastre lleve los MATERIALES de donde

—* BRENES *

o comprellos Usted mismo, haciendo una visita al DEPOSITO de

Alberto T. Brenes y Sobrino

3 GLORIAS ESPANOLAS.

El Gran Vino Sansón
El Moscatel Primera
El Valdepeñas Añejo
El Mejor Regalo de Nochebuena
Pujol Hnos. "Aguila de Oro"

Movimiento Diario

Nacimientos

Rafael Angel Julio, legítimo de Juan Gómez Andrade y Lidia Salguero Vargas.

Narciso Angel de Jesús, legítimo de Luis Andrade Argudás y Aristela Rojas Marín.

Olando María de Jesús, natural de María Ignacia Díaz.

Defunciones

No hubo.

El Dip. D. Silverio Chaverri interpela al señor Presidente de la República

San José, 18 de Dic. de 1923.
Sr. Presidente de la República.
Su Despacho.

En las crónicas de los periódicos aparece en forma poco caballerosa un cargo hecho por Ud. contra mí como miembro reformista de la Junta Electoral Provincial de Heredia: El cargo consiste en hacerle creer al público infundadamente, y quizá por la presión irrespetuosa y abusiva de un grupo echadista el domingo último frente a la Casa Presidencial, que yo como miembro reformista de la junta mencionada, me dediqué a formar mi propio cociente.

Si Ud. no ha querido proceder con ligereza impropia de su alta Magistratura, ruego que compruebe su afirmación, que me apresuro a desvanecer, por si Ud. ha querido contraerse a mi actuación honrada, manifi-

tándole que en el ejercicio de mis funciones electorales, para las cuales, en estado de conciencia Ud. se sirvió nombrarme, yo procedí de acuerdo con la Ley y que mi proceder fué robustecido con igual actitud observada por los tres caballeros que también integraron la Junta, Dr. D. Marcos M. Rodríguez, don Rubén González y don Eteberto Martínz, a quienes nadie tendrá la audacia de sonrojarles diciéndoles que se dedicaban a formar su propio cociente.

Contrario al modo de opinar de nosotros cuatro, solamente estuvo el Lie. don Víctor Trelos, caracterizado por sus antecedentes tinoquistas y también candidato a diputado, que defendía su propio cociente.

De Ud. Sr. Presidente muy atento servidor.

S. CHAVERRI

Queja presentada por don Rubén González Flores ante el señor Presidente de la República contra los Comandantes de Policía Arturo Quirós y Joaq. Lizano

San José 17 de Diciembre de 1923

Señor Comandante en Jefe del Ejército

S. D.

Ayer tuve oportunidad de presentarle queja verbal y respetuosa contra los Comandantes de Policía, primero y segundo de la Segunda Sección, señores Arturo Quirós Carranza y Joaquín Lizano Bonilla, de hechos cometidos por estos funcionarios y de que yo fui objeto.

Tengo interés en formalizar esa queja y me voy a permitir darle un informe de como sucedieron los hechos a que me referí en nuestra conversación. El sábado de la próxima pasada semana en la noche me encontraba yo en los salones de recepción del Hotel Metropoli de esta ciudad, en donde se celebraba la fiesta matrimonial del señor Eduardo Hatt con la señorita Clara Gil Mac. Adam. Yo acompañaba a una estimable familia de Heredia. Cerca de las diez de la noche se acercó a mí el señor Felipe Madrigal y me preguntó que si yo tenía algún antecedente con don Joaquín Lizano, Comandante segundo de Policía, a lo cual contesté que no tenía ningún antecedente.

El señor Madrigal me advirtió que acababa de escuchar una conversación entre el señor Lizano, el Comandante Quirós y otras personas por lo cual infería que se estaban conjurando para agredirme y me insinuó la idea de que estuviera preparado. Poco después el señor Gonzalo Chacón Trejos me dijo que el Comandante Lizano había dicho en voz alta que era el momento de atacarme, y él, el señor Chacón Trejos, me instó para que me retirara de aquel lugar, a lo que yo le dije: que no me retiraría porque yo no era culpable de las maquinaciones que ellos premeditaban: que si querían ellos dar el triste espectáculo de provocar un desorden en una ocasión tan poco oportuna y en un lugar como aquel, ellos solos eran los responsables y que a mí lo único que me tocaba era defenderme.

Una hora después, aproximadamente, pasé cerca de donde estaban los Comandantes Quirós y Lizano con algunos de sus amigos y en ese momento el señor Lizano me dirigió indirectamente frases ofensivas respecto a mi situación en la Junta Provincial de Heredia. Yo seguí mi camino sin prestar atención a esas expresiones, pero al regreso volví a oír iguales expresiones y entonces me dirigí a ellos y les pedí explicaciones de lo que decían. Ellos por toda respuesta, continuaron lanzando palabras insultativas y por fin el Comandante Quirós se levantó para lanzarse contra mí. El señor don Otilio Ulate se interpuso para evitar el escándalo. Como llegaron en aquel mismo momento varias señoras y señoritas, yo, en atención a ellas, me retiré de aquel lugar. El Comandante de Policía de la Primera Sección, don Amadeo Vargas, instó a los Comandantes Quirós y Lizano para que con sus amigos se alejaran de la fiesta, cosa que ellos hicieron enseguida en medio de las miradas de toda la apreciable concurrencia que asistió a la fiesta dicha.

Ante todo debo advertir que el señor Comandante Quirós había asistido a aquella fiesta con su uniforme de funcionario de Policía.

Yo llevé mi queja ante usted, señor Comandante, porque lo he creído de mi deber y porque con ese acto he creído hacerle un servicio. Yo habría podido ver con indiferencia el intento premeditado por los funcionarios de Policía contra mi persona, pero como se trataba manifiestamente de una actitud agresiva inspirada en un sentimiento de venganza política por lo que ellos llaman mi actuación en la Junta Provincial de Heredia y perteneciendo ellos al partido contrario al que yo he pertenecido, me parece necesario presentar esta queja para prevenir nuevas dificultades o los atropellos a que se sientan arrebata- dos esos dos subalternos suyos. Es sabido también la actitud siempre hostil del Comandante Quirós contra las personas que no eran de su partido y es conocido por usted el hecho poco noble de este mismo Comandante Quirós contra el Profesor don Efraim Vicente. De manera que el último acto de esas dos autoridades está demostrando claramente que la pasión política los está empujando a una serie de injustas e imprudentes represalias para lo cual no guardan ya ni el menor respeto a la sociedad a que ellos asisten, la queja, en parte, tiene a determinar si la tolerancia que

los jets de esos funcionarios cedieran a sus actos podría, a la larga, interpretarse como una forma de aceptar la responsabilidad de los hechos cometidos por ellos, pero como sé que esto no podría suceder, por muchas razones y particularmente en el caso presente en que sus subalternos han aprovechado la circunstancia de hallarse en una reunión social a la cual ellos son necesariamente los primeros en acatar y que usted como caballero tiene que ser el primero en repudiar severamente, me he permitido elevar esa queja y sostenerla, hasta obtener una reparación de la ofensa de que fui objeto y de la ofensa de que fue objeto también y de modo tan reprobable la sociedad josefina. Hay además, un hecho que a todo costarricense tiene que producirle una severa disposición de ánimo, y es la de que en esa reunión social había representantes de naciones extranjeras y han sido ellos testigos de la falta de compostura y discreción de los empleados de Policía.

Como ciudadano me interesa urgentemente saber si esos funcionarios podrán impunemente seguir aprovechando el fuero que les viene de su poder para lastimar a los ciudadanos, para perseguir a sus enemigos políticos y para provocar desórdenes. Como esto sería un estigma para su Gobierno, como esto sería una manera de desprestigiar al Jefe Supremo y como situación tal ofende al país, yo me apresuro a denunciarle los hechos anteriores a fin de que usted, que es persona de justicia, se sirva levantar la información del caso y proceder con equidad. De mi parte estoy dispuesto a provocar también una información semejante para hacer declarar a las personas que he citado y a las señoras señoritas que presenciaron aquel acto de desorden, siquiera para que se conozca como hacen uso de su autoridad los funcionarios aludidos.

Pero, de todos modos, creo sinceramente que en vista de la presente queja formal, U. S. tendrá a bien acogerla con un ánimo justiciero.

Suy de usted con toda consideración su Att' y S. S.

RUBEN GONZALEZ

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón el sábado 14 de abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, harán el servicio regular entre Limón y Nueva York. De venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, de la Elders & Fifes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucs.

G. P. CHITTENDEN,—Administrador.

San José, 9 de Abril de 1923.

SOCIALES

ENFERMO

En muy delicado estado de salud se encuentra el apreciable caballero don Edmundo Bonilla.

Hacemos sinceros votos por su pronto restablecimiento.

VIAJEROS

—Para Cartago salió ésta mañana nuestro buen amigo Dn. Marcelino Coto.

—Don León Bonilla y su distinguida hermana Dña. Arabela de Bonilla, partieron rumbo a Limón, a quienes les deseamos feliz viaje.

—Para Potrero Cerrado salió la honorable Sra. Sara Casal y familia.

—Don Alberto Pinto salió para su finca en Florencia.

—Para Santiago partió nuestro querido amigo don Manuel Martí.

—Hacia Turrialba se dirigió esta mañana don Manuel Soto, y para Paraiso el estimado caballero don Alejo Aguilar Bollandi.

Esta mañana partió para Cartago nuestro estimado ami-

go, y activo comerciante don José Cuesta.

—Para la línea, estuvimos a despedir al caballero don Carlos González Rivas.

—Rumbo a Cartago se dirigió el joven don Salomón Escalante, en vía de negocios.

—Estuvimos a despedir esta mañana a la simpática Sta. María Cavallini, quien se dirige al exterior. Desamos para la querida amiguita, muchas venturosas impresiones y su pronto regreso para poder estrechar de nuevo su sedante mano.

—Para Parismina partió el culto caballero don Carlos Scott, su Sra. esposa, y su apreciable hija Elenita. Muy feliz temporada les deseamos por allá.

—Hacia Cartago se dirigió el inteligente profesor Dn. Custodio Vargas.

LA TUBERCULOSIS

Se cura con las Inyecciones

NEOBOIS

Representante: E. de BENEDETTIS

Apartado 467

¿Qué significará eso?

ENCUESTA PRIVADA DE "REPRODUCCION"

Señor:

Si Ud. tiene interés en seguir recibiendo esta pequeña revista, tenga la bondad de decirme si votó o no en las elecciones políticas últimas y, caso de haber votado, por quien lo hizo.

Muy atto. S. y amigo.

ELIAS JIMENEZ ROJAS

San José, 10 de diciembre de 1923.

Del Mercado

Hoy se cotizaban los artículos de primera necesidad a los siguientes precios:

Papas a \$0.70 el cuartillo.
Frijoles a 2.00 " "
Maíz a 0.60 " "
Arroz de 1ª 0.35 la libra
" " 2ª 0.30 " "
Azúcar " 1ª 0.45 " "
" " 2ª 0.40 " "
Carne 0.35 " "
Pescado 1.00 " "
Dulce 0.75 " tapa
Manteca 1.10 " libra

LO QUE TODA LA GENTE PREGUNTA ES DONDE SE PASO

LA MARQUESA

TIENDA DE CESAR ARGUEDAS

Que queda instalada esquina opuesta al Banco Internacional

En esta tienda encontrará artículos de verdadera ganga como los siguientes:

| | |
|----------------------------------|-----------------|
| Fundas bordadas | € 5,00 a € 3,00 |
| Céfiros finos | 2,00 " 1,40 |
| " corrientes | 1,25 " 1,00 |
| Medias finas para niño | 2,50 " 1,25 |
| Sombreros de fieltro | 9,00 " 5,00 |
| " para niños y niñas | 6,00 " 3,50 |
| Sábanas grandes blancas | 25,00 " 15,00 |
| Zapatitos para niñas | 3,50 " 2,75 |
| " cosidos | 7,00 " 5,50 |
| Géneros bordados en seda | 7,00 " 4,50 |
| Tirantes de seda | 6,00 " 3,00 |
| Blusas camisas niños | 3,50 " 2,50 |
| Camisas fuertes para hombre | 4,60 " 3,50 |
| Medias seda bordadas para señora | 12,00 " 7,50 |
| Driles oscuros fuertes | 1,75 " 1,25 |
| Género para sábana, bueno | 6,00 " 3,50 |

Encontrará el mejor surtido en ropa hecha para niños y hombres

IMP. BORRASE HERMANOS

Ultimas noticias del movimiento iniciado por Cambrouero

Ayer tarde como lo anunciamos, llegaron al hospital de esta ciudad, los heridos por parte de las fuerzas del Gobierno y que son dos policas en servicio: Reinaldo Navarro y Agustín Cortes, los cuales vinieron acompañados por el Dr. Moreno Cañas.

Los presos que ha hecho el Coronel Pinaud son los siguientes: Rubén Alvarado, Emilio Madrigal, General Jorge Sánchez, Antonio Villaplana, Rosa Figueroa, Eudoro Cruz, Luis Bermúdez, Adolfo Braña, Pedro Ureña, Rodolfo Gonzá-

lez, Mercedes Villegas, Elías Cordero, Rafael Hidaigo, Gregorio Mora, Antonio Fernández, Ramón Varela, Rafael Fernández, Isafas Varela, Teodoro Ramírez, Víctor Manuel Alfaro y Manuel Melgar.

A Braña se le capturó sin resistencia, pues cuando eso se hizo, se ocupaba en atender a su amigo Melgar que había caído mortalmente herido, a su lado, durante el tiroteo del domingo en la madrugada.

Se nos ha informado que hoy deben regresar las fuerzas comandadas por el Coronel Pinaud.

La llegada de las fuerzas del Cnel. Pinaud a esta capital Trajeron veinte prisioneros

Se nos ha informado que, una vez pasado lo principal, es decir la derrota completa de Cambrouero, las fuerzas del Coronel Pinaud regresarán hoy en la tarde, trayendo los prisioneros que se se han hecho en todos estos días.

Siempre quedará, por algunos días, un pelotón haciendo jiras por los lugares afectados por los insurgentes, a fin de garantizar completamente el orden y la tranquilidad en todos los pueblos o sitios donde haya probabilidades de nuevos dasaguisados.

Cambrouero en Sardinal?

La prensa diaria da noticias de la "revolución" de Cambrouero sin saber o explicar al lector los puntos de que hablan los despachos telegráficos.

Dice por ejemplo, un despacho telegráfico: "Cambrouero se encuentra en Sardinal."

Muchos de nuestros inteligentes lectores nos han manifestado si es que en verdad se encuentra en el poblado de Sardinal, que queda a hora y cuarto a caballo del Coto, de-

sembarcadero principal en el Golfo de Culebra a Papagallo.

Pero nosotros, debemos advertir que el Sardinal a que se refieren en los mensajes telegráficos o noticias de marras, es una pequeña acequia de las cercanías, en la frontera entre Puntarenas y Guanacaste, distante de la población de Sardinal, por lo menos dos jornadas a caballo, o sean dos días de buen caminar.

Accidente a Mñor. Castro

Se nos informa que la salud de Monseñor Castro es hoy un poco satisfactoria.

Como nuestros lectores saben, Monseñor Castro, sufrió una caída ayer en el Parque Bolívar, y de resultas de ello, se fracturó un brazo.

Todos los Domingos

SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES DE LA

Nueva Cigarrería

A las cuatro de la tarde

50 Colones

Son 200. Colones que se reparten todos los meses por compras de

CIGARRILLOS,
PUROS, CONFITES,
CAMELOS,
CHOCOLATES, ETC.

NOTA

Se adm'tea en la rifa tickets por cualquier artículo comprado

El pueblo de Nicaragua y Estados Unidos

Hemos recibido un folleto con ese título y cuyo autor es don G. Alemán Bolaños. El sub-título de la obra indica el contenido de la misma: "El pasado, el presente y el porvenir de la colectividad en relación con el gran país—Sus males y sus remedios, mediante el factor anglo sajón—Su neto evangelio—Su posible redención—Su condicional profecía". Está editado en Managua. Su lectura es interesante y sus conclusiones promueven a pensar. Tal vez más adelante nos ocupemos de esto. También dentro del folleto venía un pliego titulado: Para el pueblo de Nicaragua—Ideas e informaciones. En este pliego se trata de presentar la figura del Dr. don Evaristo Carazo Hurtado, como la de un probable candidato para la presidencia de la República.

Lo que dice el señor Pacheco sobre la compra de boletas

Como por ahí se decía que el señor Martín Pacheco se encargaba de comprar boletas de pago de la guerra con Panamá, nos ha manifestado que él no las compra en combinación con el Gobierno, como se ha tratado de hacer entender, sino que lo hace para llenar el cupo de unas acciones que él tiene en su poder.

Funerales y entierro de don José C. Zeledón

Ayer a las siete de la noche llegó a esta capital el tren expreso que traía los restos de don José C. Zeledón, fallecido en Italia.

A la estación fueron muchas personas a recibir dichos restos, entre las cuales recordamos a doña Carmen Güell v. de Fernández, señoritas Carmen Figueres, Flora Velázquez, Irma Angulo, Luisa Figueres; señores José Lorente, Rafael Castro Quesada, José María Zeledón, doctor Mariano Figueres, Alberto Medina, Adrián Collado, Julio Calleja. También estuvieron los empleados de la Botica Francesa y de la empresa El Laberinto.

El traslado de los restos, de la estación al templo de la Merced, se hizo poco después de la llegada, y fueron muchas las personas de nuestra sociedad que los acompañaron a la iglesia, donde se ofició un responso, quedando en capilla ardiente hasta hoy, a las nueve de la mañana, hora en que se verificaron los funerales.

A las diez de la mañana, salió el cortejo fúnebre hacia el Cementerio General, en medio de una numerosa y selecta concurrencia.

Una vez más formulamos nuestra condoleencia a la familia doliente y en particular a doña Amparo L. de Zeledón y a la familia López Calleja.

La fiesta en el Liceo de Costa Rica

Hoy a las 9 horas tuvo verificativo en el Liceo de Costa Rica, el acto de clausura, constituyendo una hermosa fiesta, a la cual concurren muchas personas.

A continuación damos la lista de los alumnos graduados del Liceo de Costa Rica.

Srita. Aguilar Monge Ofelia, Srita. Dittel Mora María Cristina, Srita. Mora Chaves Evira, Srita. Ramos Valverde Lilia, Bonilla Bedoya Eduardo, Céspedes Vargas Carlos de, Coto Acuña Jaime, Fernández Iglesia Roberto, Fernández Palma Héctor, Fournier Jiménez Fabio, Fournier Mora José Luis, Fischel Robles Percy, González González Luis, Herrera Lara Miguel Angel, Iglesias Ro-

díquez Eduardo, Jiménez Vega José Antonio, Macaya Lehmann Enrique, Mena Ugalde Carlos, Mérvil e Qairós Jorge, Morillo Gutiérrez Rafael Angel, Naranjo Rodríguez German, Páez Peña Rodolfo, Pardo Jochs Rogelio, Quesada Vargas Carlos Alberto, Rodríguez Ramírez Roberto, Sáenz Mata Carlos, Sell Merino Carlos María, Sells Rojas Guillermo, Vega Alvarado Juan José, Volio Volio Enrique.

CONTADORES MERCANTILES

Grossi Cerdas Humberto, Mora Ulloa Rubén, Ramírez Ramírez Carlos Luis, Rivera Altamirano Carlos, Ulloa Cortés Fernando, Vega Rodríguez, Heróano.

Calzada y Ruiz

Gran Almacén de Granos y Abarrotes

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE PLAZA

La Navarra

REFRESCOS, SIROPES Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE La Navarra

Otro accidente

El joven Laudocio Viudas sufrió la dislocación de un brazo al caer de una escalera, al proponerse pintar la fachada de la casa de un señor Quesada, por el barrio del Carmen.

Por cuenta del dueño de la casa, se envió en un coche al accidentado a su hogar y dió diez colones para atender a los primeros gastos de su curación.

Si Desea Comprar Barato

HIERRO PARA TECHOS Y CEMENTO

PIDA PRECIOS A

Segundo Zonta

APARTADO 202

TELEFONO 468

ADMINISTRACION

Para cuestiones de administración, sobre todo anotación de suscripciones y reclamos, la Oficina de "LA VOZ" está situada 75 varas al Oeste del Parque Central, Avenida de la Corte de Justicia.

CERVEZA TRAUBE

LA MEJOR DEL PAIS

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

JIMENEZ FABRICA Y ALFARO DE MOSAICOS

NO PAGUE MAS MULTAS POR SU ACERA.

NOSOTROS LAS HACEMOS CON MAGNIFICOS MATERIALES

Y A PAGOS MENSUALES

FABRICA: CALLE DEL TRANVIA AL LICEO, CONTIGUO A LA FUNERARIA DE CAMPOS

Obleas Atigripales

PARA RESFRIADOS, TRANCAGO E INFLUENZA

Obleas Neuralgias

QUITAN EN POCOS MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIA

AGENCIA GENERAL:

BOTICA LA VIOLETA